



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: PO 96.23
AMV/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente PO 96.23, relativo a "Sustitución de defensas en el Muelle de Paraires y en el Muelle de Poniente Sur del puerto de Palma"

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 10 de abril de 2024 relativa al expediente PO 96.23 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- PROSERTEK, S.L.
- SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Antonio Martín Vidal, Responsable de Mantenimiento de Obra Civil y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente PO 96.23, relativo a "Sustitución de defensas en el Muelle de Paraires y en el Muelle de Poniente Sur del puerto de Palma", procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
PROSERTEK, S.L.	35,60
SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.	40,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento de Obra
Civil

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“SUSTITUCIÓN DE DEFENSAS EN EL MUELLE DE PARAIRES Y EN EL MUELLE DE PONIENTE SUR DEL PUERTO DE PALMA”

PO 96.23

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
PROSERTEK	35,600	35,60	ACEPTABLE
SERPRO-SUB	40,000	40,00	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00



PO 96.23		PROSERTEK
"SUSTITUCIÓN DE DEFENSAS EN EL MUELLE DE PARAIREs Y EN EL MUELLE DE PONIENTE SUR DEL PUERTO DE PALMA"		35,60
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		40%
TOTAL CRITERIO		100,0
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA GLOBAL</p> <p>Se plantean las jornadas laborales según los horarios semanales de 8h diarias para realizar las actividades. Combinan desmontajes y montajes en función de las necesidades de explotación, los recursos disponibles y trabajos programados. En caso de desfase en la duración de las actividades, plantean trabajar a doble turno, fines de semana, en periodo nocturno o aumentar la capacidad horaria de los equipos.</p> <p>2. ACTIVIDADES EN OBRA:</p> <p>Se plantea la coordinación de los tiempos de trabajo con la APB para el desarrollo de las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desmontaje de las defensas: 4 días de duración. Incluye la eliminación de cadenas, grilletes y retirada de defensas existentes y sus anclajes al muelle. Se reparará cualquier daño o deterioro en el muelle para la instalación de nuevas defensas. Se llevará a cabo el replanteo de la posición de las nuevas defensas. - Montaje de defensas: Una vez definida la ubicación, se marcarán las zonas para taladrar, colocando a los operarios en una cesta suspendida desde un camión grúa, quienes marcarán dónde se van a realizar los nuevos agujeros. Se utilizará una perforadora eléctrica refrigerada por agua tipo HILTI. Serán 4 anclajes para las defensas tipo escudo y 6 anclajes para las de caucho. Se realizará una limpieza mediante aire a presión de todas las perforaciones, para introducir la resina de fijación y el perno hasta la profundidad deseada. Se procederá al premontaje y preparación de las defensas tipo escudo mientras se cura la resina introducida en las perforaciones. Mediante una grúa con pontona se descolgarán las defensas ya montadas y en posición para su instalación, mientras desde otra cesta diferente se descolgará al montador para realizar la fijación de los conjuntos a las cadenas. Se verificará el correcto montaje y colocación de todos los elementos de la defensa, antes de retirar al material y el personal y dar por finalizado el trabajo. <p>3. MEDIOS A EMPLEAR:</p> <p>Medios para las tareas especificadas: Camión de transporte, Camión cesta/ grúa/ pontona , Compresor, Grupo electrógeno, Pistola neumática, Taladro perforador eléctrico, Taladro manual y Radial.</p> <p>Medios auxiliares: Cesta de trabajo sustentada por camión grúa, Cuerdas guías, Cadenas, Eslingas, Escalera de mano, Alargadores eléctricos, Mangueras de agua, Herramientas manuales y Grupo electrógeno adicional en caso de no disponer de corriente en el atraque</p> <p>4. SUBCONTRATACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transporte y gestión de residuos - Transporte de defensas desde fábrica a obra - Alquiler de gruas/ pontona <p>Prosertek se hará cargo de la calidad de las empresas subcontratadas y supervisará la realización de los trabajos. Todo el personal de montaje será personal propio.</p> <p>5. CONDICIONANTES E INTERFERENCIAS ENTRE LA EXPLOTACIÓN PORTUARIA Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS</p> <p>Puede haber interferencias entre la operatividad del Puerto y la ejecución de los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se intentará asegurar el mínimo de afecciones a la operatividad del Puerto - Evitar afecciones a las maniobras de los buques manteniendo el contacto activo con empresas que desarrollen su actividad en las zonas de obras para no afectarles. <p>La empresa explica las tareas que va a realizar de manera cronológica, secuencial y lógica.</p> <p>Explica cómo plantea la realización de las tareas con una descripción de cada una de ellas.</p> <p>La empresa especifica qué medios van a ser propios y cuales subrogados. Nombra a "montadores" y "operarios", sin definir especialidad ni número de trabajadores destinados a cada tarea.</p> <p>Se especifican los medios técnicos que se van a destinar a cada una de las tareas, así como una lista general de todos los medios que van a poner al servicio de todo el contrato en general.</p> <p>Describe de manera clara y concisa la planificación de las tareas.</p> <p>Especifica todos los medios técnicos a destinar para cada una de las tareas, aunque menciona los medios humanos de una manera genérica.</p>
Valoración Total		PROSERTEK
		35,60



PO 96.23		SERPRO-SUB
"SUSTITUCIÓN DE DEFENSAS EN EL MUELLE DE PARAÍRES Y EN EL MUELLE DE PONIENTE SUR DEL PUERTO DE PALMA"		40,00
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		40,00
TOTAL CRITERIO		100,00
<p>Se hace referencia al expediente E16-0048 de sustitución de defensas, del que la empresa es adjudicataria en la actualidad.</p> <p>1. METODOLOGÍA PARA LA RETIRADA DE DEFENSAS EXISTENTES: Cuentan con medios propios para la retirada de defensas y anclajes, aunque subcontratan maquinaria tipo camión grúa, auto grúa y plataforma, así como la retirada de residuos. Se retirarán todas las cadenas y anclajes desde una pontona propia, con un equipo de operarios entre los que se encuentra un soldador. Todos los elementos se amontonarán sobre la pontona o en el lateral del muelle, para trasladarlos hasta un gestor de residuos. Algunas piezas requieren ser retiradas desde encima de la propia defensa, ya que desde la pontona no se alcanzan. La defensa será sustentada por un camión grúa desde el muelle mientras los operarios retiran las piezas de anclaje, hasta que esta quede libre y pueda ser suspendida para ser retirada. Se cortarán las tuercas y tornillos oxidados, así como se retirarán los pernos. Se utilizará un equipo de buzos y lanza térmica para cortar los pernos bajo el nivel del mar. De encontrarse algún elemento en buen estado, se podrá proceder al rascado, lijado y pintado con el equipo de operarios desde la pontona, con pintura epoxi bicomponente de protección de acero. Se realizará la retirada teniendo en cuenta no dejar a los muelles desprovistos de sistema de defensas y por tanto no afectar a la actividad de atraque de los buques.</p> <p>2. METODOLOGÍA PARA LA INSTALACIÓN DE LAS NUEVAS DEFENSAS: Todos los medios son propios a excepción de la grúa, camión-grúa y la plataforma para el transporte, montaje y colocación de las nuevas defensas. Las defensas llegarán desmontadas en contenedores marítimos. Se descargarán mediante grúa y se ensamblarán encima del muelle donde se depositen. Se realizarán mediante una máquina de perforación con corona todas las perforaciones para los nuevos pernos de anclaje de las defensas. Se marcarán previamente a partir de una plantilla de los 6 agujeros. En el caso de anclajes sumergidos, estos se realizarán mediante un equipo de buzos y un taladro hidráulico. Una vez realizados todos los taladros, se instalarán los elementos como anillas, pernos, mediante resina epoxi. Descolgada la defensa desde un camión grúa en tierra y con apoyo del personal desde tierra y desde mar, se colocará la defensa y todos sus puntos de fijación y anclaje. Se adjunta anexo fotográfico del proceso de colocación de la defensa tipo escudo. Cuentan con medios propios: Pontona autopropulsada con grúa, embarcaciones auxiliares, equipo de oxicorte, radial, máquina de perforación con corona, estación hidráulica para perforación con buzos bajo el agua, lanza térmica para cortes de metales bajo el agua.</p> <p>Cuenta con equipo propio de oficiales de 1º: albañiles, soldadores, patronos portuarios, equipos de buzos y se subcontrata a la empresa Grúas Aguilar, de quien se adjunta carta de compromiso.</p> <p>La empresa explica las tareas que va a realizar de manera cronológica, secuencial y lógica. Explica cómo plantea la realización de las tareas con una descripción de cada una de ellas. La empresa especifica para cada tarea el número de operarios a destinar y la especialidad de cada uno de ellos. Se especifican los medios técnicos que se van a destinar a las tareas del contrato, diferenciando medios propios de medios subcontratados.</p> <p>Describe de manera secuencial y concisa la planificación de las tareas, así como el desarrollo de las mismas. Especifica todos los medios técnicos y humanos a destinar para cada una de las tareas</p>		
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		
<p>+En relación a las actividades descritas: 90 puntos. Aporta información necesaria para las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos, describiendo en qué van a consistir las tareas y cómo planean realizarlas.</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: 10 puntos. Describe la planificación de las tareas así como los medios técnicos y humanos para realizarlas.</p>		
Valoración Total		SERPRO-SUB
		40,00